

Quito, 2 de septiembre de 2019

Estimadas/os señoras/es:

Asunto: Proyecto 00113877 – UN Coordination
Solicitud de Cotización SDP-ADQ-19-80496 – Consultoría para análisis de percepción del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el Ecuador

Nos es grato dirigirnos a ustedes para solicitar la presentación de una propuesta para la provisión de los servicios arriba mencionados, y cuyo detalle se encuentra en los Términos de Referencia – TDR adjuntos, Anexo 3. En la preparación de su propuesta, por favor utilizar y llenar los formularios del Anexo 2.

Las propuestas se recibirán hasta las **17h00 (UTC-5 Ecuador) del 19 de septiembre de 2019**, por **correo electrónico a: licitaciones.ec@undp.org**, o a través de nuestro **nuevo sistema E-Tendering** o **entrega en mano** en la siguiente dirección:

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD
Centro Corporativo Ekopark, Torre 4, piso 2
Vía a Nayón y Av. Simón Bolívar
Quito, Ecuador
Referencia: PNUD/ECU/SdP/ADQ/19/80496

Datos importantes:

- Solicitud aclaraciones: favor dirigirlas al correo licitaciones.ec@undp.org hasta el **8 de septiembre de 2019**.
- Si tiene interés en participar favor enviar una comunicación a la dirección de correo electrónico mencionada arriba, indicando el número de proceso.
- PNUD no publica valores referenciales de los concursos y promueve la libre competencia entre las empresas participantes, quienes deberán hacer su mayor esfuerzo para ofertar sus mejores precios.

Instrucciones sobre E-Tendering:

Previo a participar en el presente concurso muy cordialmente le solicitamos revisar los videos con las respectivas instrucciones y registrarse en el sistema:

1. Tutorial audiovisual de como registrarse para una cuenta de ofertante en eTendering
2. Tutorial audiovisual del usuario de eTendering UNDP para ofertantes

Disponibles en:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/>

Para consultas sobre el Sistema E-Tendering, favor contactarse a licitaciones.ec@undp.org o con la Unidad de Adquisiciones al 3824240 ext. 3071

Para entrega en mano:

Su oferta deberá ser presentada en dos sobres **separados**: uno que contenga un dispositivo (flash memory) con la propuesta técnica en formato PDF y otro con un dispositivo (flash memory) con la propuesta económica en formato PDF y en EXCEL. Los sobres deben indicar el nombre del oferente y del concurso, y ser entregados en la dirección arriba mencionada.

Su Propuesta deberá estar redactada en español, y será válida por un período mínimo de 90 días.

Será su responsabilidad asegurarse de que la propuesta llegue en la fecha límite establecida. Las propuestas recibidas por el PNUD fuera del plazo indicado no serán tomadas en consideración. Le rogamos se asegure de que

su oferta sea debidamente firmada y salvaguardada en formato PDF, libre de cualquier tipo de virus o archivos dañados.

Los servicios propuestos serán revisados y evaluados en base a su integridad y ajuste a la Propuesta, y en su capacidad de respuesta a los requisitos de la SdP y todos los restantes anexos que detallan los requerimientos del PNUD.

La Propuesta que cumpla con todos los requisitos, se ajuste a todos los criterios de evaluación y ofrezca una mejor relación calidad-precio será seleccionada y el oferente será el adjudicatario del contrato. Toda oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

Si hubiera una discrepancia entre el precio unitario y el precio total, el PNUD procederá a realizar un nuevo cálculo, en el cual prevalecerá el precio unitario, y corregirá en consecuencia el precio total. Si el Proveedor de Servicios no acepta el precio final determinado por el PNUD sobre la base de su nuevo cálculo y corrección de errores, su Propuesta será rechazada.

Una vez recibida la Propuesta, el PNUD no aceptará ninguna variación de precios resultante de aumento de precios, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado. En el momento de la Adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo de un veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario ni en las restantes condiciones.

Todo Contrato u Orden de Compra emitido como resultado de esta SdP estará sujeto a las Condiciones Generales que se adjuntan al presente documento. El mero acto de presentación de una Propuesta implica que el Proveedor de Servicios acepta sin reparos los Términos y Condiciones Generales del PNUD.

Rogamos tener en cuenta que el PNUD no está obligado a aceptar ninguna propuesta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra. Tampoco se hace responsable de los costos asociados a la preparación y presentación de las propuestas por parte de los contratistas de servicios, con independencia de los efectos o la manera de llevar a cabo el proceso de selección.

El procedimiento de reclamo para proveedores establecido por el PNUD tiene por objeto ofrecer la oportunidad de apelar a aquellas personas o empresas a las que no se les haya adjudicado una orden de compra o contrato en el marco de un proceso de contratación competitivo. Si usted considera que no ha sido tratado con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo en el siguiente enlace:

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales contratistas de servicios a prevenir y evitar los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus filiales o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, la estimación de costos o cualquier otra información utilizada en este SdP.

El PNUD practica una política de cero tolerancias ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a impedir, identificar y abordar todos los actos y prácticas de este tipo contra el propio PNUD o contra terceros participantes en actividades del PNUD. Asimismo, espera que sus contratistas de servicios se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en este enlace:

http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_english.pdf

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de sus propuestas.

Unidad de Adquisiciones
PNUD – Ecuador

DESCRIPCIÓN DE REQUISITOS

Contexto de los requisitos	UN Coordination
Organismo asociado del PNUD en la implementación	N/A
Breve descripción de los servicios solicitados ¹	Consultoría para análisis de percepción del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el Ecuador
Relación y descripción de los productos esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1) Propuesta metodológica con cronograma, instrumentos para el levantamiento de información cuantitativos y cualitativos, público meta, entre otros. 2) Análisis cuantitativo (opinión) que permita conocer: <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de conocimiento de Naciones Unidas y sus agencias: áreas de trabajo, apoyo al Estado, derechos humanos 2. Nivel de conocimiento de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3. Nivel de credibilidad de Naciones Unidas y sus agencias 4. Nivel de aprobación de su trabajo 5. Nivel de liderazgo en los temas de sus mandatos <ol style="list-style-type: none"> i. Área geográfica: Quito, Guayaquil, Ibarra, Tulcán, Lago Agrio Huaquillas, El Oro ii. Universo: hombres y mujeres -residentes en Ecuador- de 16 a 60 años iii. Perfil socioeconómico: a definir con la empresa contratada 3) Análisis cualitativo <ol style="list-style-type: none"> i. Mapeo de públicos relevantes para el estudio ii. Preguntas guía iii. Análisis de contenido iv. Informe 4) Conclusiones y recomendaciones orientadas de los dos análisis que permitan alinear la gestión de la organización con la estrategia de comunicación, identificando oportunidades y riesgos (prevención crisis, reputación) 5) Presentación en PPT
Persona encargada de la supervisión de los trabajos/resultados del proveedor de servicios	Oficial de Coordinación y Especialista de Comunicación de la Oficina del Coodinador Residente-OCR
Frecuencia de los informes	Favor remitirse a los Términos de Referencia, Anexo 3, numeral 5

¹ *Unos TDR detallados pueden ser adjuntados si la información recogida en este Anexo no describe plenamente la naturaleza del trabajo u otra información de los requisitos.*

Requisitos de los informes de avance	Favor remitirse a los Términos de Referencia, Anexo 3, numeral 5.			
Localización de los trabajos	Sede del proveedor			
Duración prevista de los trabajos	15 semanas			
Fecha de inicio prevista	Aproximadamente octubre 2019			
Fecha de terminación máxima	Aproximadamente enero 2020			
Viajes previstos	Guayaquil, Ibarra, Tulcán, Lago Agrio, Huaquillas, El Oro			
Requisitos especiales de seguridad	N/A			
Instalaciones que facilitará el PNUD	Ninguna			
Calendario de ejecución, indicando desglose de actividades y subactividades	Favor referirse a los Términos de Referencia Anexo 3, Numeral 5.			
Nombres y currículos de las personas participantes en la prestación de los servicios	Obligatorio			
Moneda de la propuesta	Dólares EE.UU.			
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) en la propuesta de precios ²	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos			
Período de validez de la/s propuesta/s (a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta)	90 días En circunstancias excepcionales el PNUD podrá pedir al Contratista que amplíe el plazo de validez de la Propuesta más allá de lo que se ha iniciado inicialmente en las condiciones de salida de esta SdP. En este caso, el Contratista confirmará la ampliación por escrito, sin ningún tipo de modificación ulterior a la Propuesta.			
Cotizaciones parciales	No permitidas			
Condiciones de pago ³	Resultados	Porcentaje	Calendario	Condiciones para el desembolso
	Producto 1	30 %	Segunda semana luego de la firma del contrato	Dentro de treinta días (30) a partir de la fecha en que se cumplan las siguientes condiciones: a) aceptación por escrito por parte del PNUD para cada producto (es decir, no
	Producto 2	40 %	Sexta semanaluego de la firma del contrato	

² La exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) varía de país a país. Se ruega verifiquen cuál es el régimen aplicable a la oficina de país del PNUD que solicita el servicio.

³ De preferencia, el PNUD no realizará desembolso alguno en forma previa a la firma del Contrato. Si el Proveedor de Servicios exige un pago por anticipado, su importe se limitará al 20% del total presupuestado. Para cualquier porcentaje mayor o valor total superior a 30.000 dólares EE.UU., el PNUD exigirá del Proveedor la presentación de una garantía bancaria o de un cheque bancario pagadero al PNUD por el mismo importe del pago adelantado por el PNUD al Proveedor.

	Producto 3		Doceava semana luego de la firma del contrato	un simple recibo) de la calidad de los resultados; y b) recibo de la factura del Proveedor de Servicios.
	Producto 4	30%	Décimocuarta semana luego de la firma del contrato	
	Producto 5		Décimoquinta semana luego de la firma del contrato	
Persona/s autorizadas para revisar/inspeccionar/aprobar los productos/servicios finalizados y autorizar el desembolso de los pagos.	La empresa consultora tendrá como interlocutores directos al (la) Oficial de Coordinación y al (la) Especialista de Comunicación de la OCR.			
Tipo de contrato que deberá firmarse	Contrato de suministro de servicios (formato disponible en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html)			
Criterios de adjudicación de un contrato	Mayor puntuación combinada (con la siguiente distribución: un 70% a la oferta técnica, un 30% al precio)			
Criterios de evaluación de una propuesta	<p>Propuesta técnica (70%) (Detalle cuadros infra)</p> <ul style="list-style-type: none"> · Perfil de la Empresa y del Equipo: 30 % · Metodología, adecuación a las condiciones y plazos del plan de ejecución: 40% <p>Únicamente las ofertas que cumplan con un 70% de calificación de la oferta técnica (49/70) pasarán a la siguiente fase de revisión de la oferta económica.</p> <p>Propuesta financiera (30%)</p> <p>Se calculará como la relación entre precio de la propuesta y el precio más bajo de todas las propuestas que haya recibido el PNUD.</p>			
El PNUD adjudicará el Contrato a:	Un sólo proveedor de servicios			
Anexos a la presente SdP ⁴	Formularios de presentación de la Propuesta (Anexo 2) TdR detallados (Anexo 3)			

⁴ Cuando la información esté disponible en la red, bastará con facilitar el enlace (URL) correspondiente.

<p>Contacto para todo tipo de información (Demandas por escrito únicamente)⁵</p>	<p><i>Las consultas deberán enviarse hasta el día 8 de septiembre de 2019 a:</i> licitaciones.ec@undp.org</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser utilizado como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que considera necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>
<p>Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los proponentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Original de los formularios de la propuesta técnica, con sello y firma del representante legal. (El incumplimiento de este requerimiento será causal de rechazo de la oferta) - Copia de los documentos solicitados en el Anexo 2 – Formulario de Presentación de Ofertas
<p>Otras informaciones</p>	<p>Términos y Condiciones Generales del PNUD para Contratos de Servicios Profesionales: http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html</p> <p>Póliza de contrato: Se solicitará una póliza de fiel cumplimiento de contrato a la empresa adjudicada por un monto del 10% del valor del contrato y permanecerá vigente 30 días después del término de vigencia de este. Esta póliza deberá tener la condición de incondicional, irrevocable y de cobro inmediato.</p>

⁵ Este contacto será designado oficialmente por el PNUD. En caso de que se dirija una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aun cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

Formulario de Presentación de Propuestas
por los Proveedores de Servicios⁶

(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas de la empresa proveedora de servicios, en el que figurará el encabezamiento oficial de la misma⁷)

[Insértese: lugar, fecha]

A:
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito, Ecuador

Estimada señora Mordt:

Los abajo firmantes tenemos el placer de dirigirnos a ustedes para ofrecer al PNUD los siguientes servicios, de conformidad con los requisitos que se establecen en la Solicitud de Propuesta No. SDP-ADQ-19-80496 de fecha *[especificquese]* y todos sus anexos, así como en las disposiciones de los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD. A saber:

A. Calificaciones del Proveedor de Servicios

El Proveedor de Servicios deberá describir y explicar cómo y por qué se considera la entidad que mejor puede cumplir con los requisitos de PNUD, indicando para ello lo siguiente:

- a) Perfil: descripción de la naturaleza del negocio, ámbito de experiencia, licencias, certificaciones, acreditaciones, etc. y **Anexo 2-a**;
- b) Adjuntar los siguientes documentos ("similares" en caso de empresas extranjeras):
 - Documento que demuestre la constitución de la(s) empresa(s)
 - Copia del nombramiento del representante legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil y copia de su cédula de ciudadanía.
 - Copia del documento del RUC
 - Certificado de no ser contratista incumplido ni adjudicatario fallido, emitido por el Servicio Nacional de Contratación Pública.
<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/FO/formularioCertificados.cpe>
 - Copia del Formulario del SRI de "Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de - Balances Formulario Único Sociedades" presentado para el pago del último ejercicio fiscal.
 - Carta oficial de nombramiento como representante local, si el Proponente presenta una Propuesta en nombre de una entidad ubicada fuera del país. (Si aplica)

⁶ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

⁷ El papel de cartas oficial con el encabezamiento de la empresa deberá facilitar información detallada –dirección, correo electrónico y números de teléfono – a efectos de verificación.

- c) Informe financiero más reciente: cuenta de resultados y balance general que indique su **estabilidad**, liquidez y solvencia financieras, etc.;
- d) Antecedentes: lista de clientes de servicios similares a los requeridos por el PNUD, con indicación del alcance, la duración y el valor del contrato, y referencias de contacto; **(Anexo 2 -b 1 y 2)**
- e) Declaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
(Anexo 2 -c)

B. Propuesta metodológica para la realización de los servicios

El Proveedor de Servicios debe describir cómo tiene previsto abordar y cumplir las exigencias de la SdP, y para ello proporcionará una descripción detallada de las características esenciales de funcionamiento, las condiciones de los informes y los mecanismos de garantía de calidad que tiene previstos, al tiempo que demuestra que la metodología propuesta será la apropiada teniendo en cuenta las condiciones locales y el contexto de los trabajos.

C. Calificación del personal clave

Cuando así lo establezca la SdP, el Proveedor de Servicios facilitará:

- a) los nombres y calificación del personal clave que participe en la provisión de los servicios, indicando el rango de cada uno (jefe de equipo, personal subalterno, etc.); **(Anexo 2-d 1 y 2)**
- b) currículos que den fe de las calificaciones indicadas; y
- c) la confirmación por escrito de cada uno de los miembros del equipo profesional propuesto manifestando su disponibilidad durante toda la extensión temporal del Contrato. **(Anexo 2-e)**

Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor de Servicios
Cargo
Fecha

Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.- Nombre o Razón Social: _____

2.- Dirección Principal: _____

3.- Nº Registro Único de Contribuyente (RUC): _____

4.- Teléfono: _____

5.- Correo electrónico: _____

6.- Persona a contactar –Dirección electrónica (si tuviera): _____

7.- Datos del Registro Mercantil de la Empresa: (Ejm: No. Asiento, Foja, Tomo, Ficha, Partida
Electrónica, Fecha y/o algún otro dato importante) _____

8.- Nombre del Representante Legal: _____

9.- Documento de Identidad del Representante Legal: _____

10.- Datos del Registro de Poder del Representante Legal: _____

_____ de _____ de 2019

Firma del representante legal

Nombre y Sello de la Empresa:

Anexo 2-b-1
REF: SdP-ADQ-19-80496
P/00113877

EXPERIENCIA EN SERVICIOS IGUALES Y/O SIMILARES

OFERENTE:

Cliente	Persona de Contacto/Cargo/Teléfono	Duración del Contrato	Monto de Facturación US\$ (últimos tres años)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Anexo 2-b-2
REF: SdP-ADQ-19-80496
P/00113877

DESCRIPCIÓN DE TRABAJOS SIMILARES AL OBJETO DEL CONCURSO

Denominación del trabajo:	País	
Empresa contratante (contacto, dirección, telef., e-mail): <i><u>INCLUIR CERTIFICACIÓN DEL CONTRATO DE LA EMPRESA CONTRATANTE</u></i>	Inicio (mes/año)	Terminación (mes/año)
Firma asociada (si aplica)	Dirección, teléfono, e-mail	
Personal de la empresa involucrado en el trabajo (cargo /responsabilidad)	Número de semanas-días/persona	
Descripción del Proyecto		
Descripción de los servicios efectivamente proporcionados		

Nota: Presentar una hoja por cada trabajo similar realizado.

DECLARACION JURADA

Señores
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - UNDP
Presente. -

En relación con el **Concurso UNDP/ECU/SdP/ADQ/19/80496 – “Consultoría para análisis de percepción del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el Ecuador”** el proponente que suscribe declara bajo juramento lo que sigue:

- a. La empresa no está incluida en la Lista Consolidada 1267/1989 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o en la lista de la División de Adquisiciones de las Naciones Unidas o en cualquier otra lista de proveedores inelegibles de las Naciones Unidas.
- b. Que nos sometemos a las Condiciones Generales y Términos de Referencia del presente concurso, las cuales declaramos haber leído y entendido.
- c. Que somos responsables de la veracidad de los documentos e información presentados para efectos del proceso.

Quito, ____ de ____ de 2019

Firma y Nombre del Representante Legal
Sello de la empresa

COMPOSICIÓN Y ORGANIGRAMA DEL EQUIPO DE TRABAJO

PERSONAL ASIGNADO AL ESTUDIO

Nombre	Responsabilidad/función en el estudio	Tiempo de dedicación a la consultoría días/horas



Anexo 2-d-2
REF: SdP-ADQ-19-80496
P/00113877

**CUADRO RESUMEN DE LA EXPERIENCIA DE TODO
EL PERSONAL PROFESIONAL ASIGNADO AL PROYECTO**

PROPONENTE: _____

NOMBRE	FORMACION PROFESIONAL		EXPERIENCIA	
	PROFESION	ESPECIALIZACION	TIPO DE ACTIVIDAD *	AÑOS

(*) Indicar el campo de mayor experiencia en temas relacionados a la presente consultoría.

Anexo 2-e
REF: SdP-ADQ-19-80496
P/00113877

**MODELO DE CARTA DE COMPROMISO DE TRABAJO
A SER PRESENTADA POR LOS PROFESIONALES QUE EL
PROPONENTE SE COMPROMETE ASIGNAR AL PROYECTO**

Declaración:

Confirmando mi intención de servir en la posición de (nombre del cargo de acuerdo con los TDR) y mi disponibilidad actual para servir durante el periodo del contrato propuesto. También entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa de los datos descritos anteriormente e incluidos en mi CV puede conducir a mi descalificación, antes de mi entrada en funciones o durante las mismas.

Firma del Profesional

Fecha

Firma del Jefe del Equipo

Fecha

Nota: La ausencia de las firmas en el presente documento será causal de rechazo de la oferta

EN UN SOBRE SEPARADO:

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONOMICA
POR LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS⁸**

[Insértese: lugar, fecha]

Señora
Matilde Mordt
Representante Residente
PNUD
Quito

Estimada señora Mordt:

Los abajo firmantes tenemos el placer de presentar a ustedes nuestra propuesta económica, que asciende a un valor total de US\$ XXXXX (**valor en letras**) detallada a continuación, de acuerdo con lo establecido en la Solicitud de Cotización **SdP/ADQ/19/80496**:

D. Desglose de costos por entregable*

	Entregables <i>[indíquense en los términos utilizados en la SdP]</i>	Porcentaje del precio total	Precio <i>(Suma global, todo incluido)</i>
1	Producto 1		
2	Producto 2		
3	Producto 3		
4	Producto 4		
5	Producto 5		
	Sub-Total	100%	
	IVA	12%	
	Total		
Valor Total en Letras:			

*Este desglose constituirá la base de los tramos de pago

⁸ Este apartado será la guía del Proveedor de Servicios en la preparación de su Propuesta.

Desglose de costos por componente *[se trata aquí de un simple ejemplo]*:

Descripción de actividad	Remuneración por unidad de tiempo	Periodo total de compromiso	Valor total
I. Servicios de personal			
	Días		
II. Gastos de bolsillo			
1. Viajes			
2. Viáticos			
3. Comunicaciones			
4. Reproducción de documentos			
5. Alquiler de equipo			
6. Otros (<i>indicar</i>)			
III. Otros costos conexos			
SUBTOTAL			
IVA			
TOTAL			

Aceptamos mantener la vigencia de esta por **XX** días a partir de la presente fecha.

Nombre y firma de la persona autorizada por el Proveedor de Servicios]
 [Cargo]
 [Fecha]

Nota: La ausencia de la firma en el presente documento será causal de rechazo de la oferta



TÉRMINOS DE REFERENCIA - TDR

1. Información General

Proyecto No.	00113877
Nombre Proyecto	UN Coordination
Título contratación	Consultoría para análisis de percepción del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el Ecuador
Tipo de contrato	Consultoría de empresas
Ubicación	Quito – Ecuador
Duración	15 semanas

2. Antecedentes

La ONU está en Ecuador desde 1950. Entre fondos, programas y agencias especializadas, son 23 entidades que forman parte del Sistema de Naciones Unidas (SNU) las cuáles apoyan al Estado Ecuatoriano para brindar respuesta a las prioridades nacionales de desarrollo, con el fin de alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 y mejorar la protección y garantía de los derechos humanos.

El SNU en Ecuador opera en el país de forma coordinada. Su instrumento de coordinación programática es el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas 2019-2022. Fue suscrito por la ONU y por el Gobierno del Ecuador en junio del 2018 y entró en vigor el 1 de enero del 2019.

Para fortalecer la comunicación, el SNU en Ecuador está interesado en conocer su posicionamiento, reputación e imagen pública con base en un análisis cuantitativo y cualitativo de la ciudadanía y de los grupos de interés, según la importancia de cada grupo y el grado de satisfacción de ese grupo con la gestión de la organización.

3. Objetivos de la consultoría:

Conocer la percepción y grado de conocimiento que la ciudadanía (aspectos positivos, negativos y neutros) y, actores claves para el Sistema, como líderes de opinión, autoridades nacionales, líderes sociales, representantes del sector privado y la academia, editores y profesionales de medios de comunicación, tienen de Naciones Unidas y su trabajo en el país. Descubrir los estereotipos, preconcepciones y mitos que orientan esa percepción y conocer el grado de conocimiento y la opinión pública sobre el trabajo de Naciones Unidas y sus agencias

Objetivos específicos:

1. Medir la confianza, imagen y reputación de Naciones Unidas en Ecuador

2. Disponer de métricas fiables a nivel cuantitativo y cualitativo para monitorear una gestión de la reputación fiable.
3. Contar con un análisis que permita alinear los esfuerzos de comunicación, abogacía y movilización de forma estratégica, reforzando aquellos aspectos ya reconocidos entre los distintos grupos de interés y poniendo en valor otros que la organización necesita mejorar.

4. Productos esperados de la consultoría

- 1) Propuesta metodológica con cronograma, instrumentos para el levantamiento de información cuantitativos y cualitativos, público meta, entre otros.
- 2) Análisis cuantitativo (opinión) que permita conocer:
 1. Nivel de conocimiento de Naciones Unidas y sus agencias: áreas de trabajo, apoyo al Estado, derechos humanos
 2. Nivel de conocimiento de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 3. Nivel de credibilidad de Naciones Unidas y sus agencias
 4. Nivel de aprobación de su trabajo
 5. Nivel de liderazgo en los temas de sus mandatos
 - i. Área geográfica: Quito, Guayaquil, Ibarra, Tulcán, Lago Agrio Huaquillas, El Oro
 - ii. Universo: hombres y mujeres -residentes en Ecuador- de 16 a 60 años
 - iii. Perfil socioeconómico: a definir con la empresa contratada
- 3) Análisis cualitativo
 - i. Mapeo de públicos relevantes para el estudio
 - ii. Preguntas guía
 - iii. Análisis de contenido
 - iv. Informe
- 4) Conclusiones y recomendaciones orientadas de los dos análisis que permitan alinear la gestión de la organización con la estrategia de comunicación, identificando oportunidades y riesgos (prevención crisis, reputación).
- 5) Presentación en PPT

5. Productos esperados y plazos de entrega:

PRODUCTOS	PLAZOS
PRODUCTO 1 Propuesta metodológica con cronograma, instrumentos para el levantamiento de información cuantitativos y cualitativos, público meta, entre otros.	Segunda semana luego de la firma del contrato

<p>PRODUCTO 2 Análisis cuantitativo (opinión) que permita conocer:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nivel de conocimiento de Naciones Unidas y sus agencias: áreas de trabajo, apoyo al Estado, derechos humanos 2. Nivel de conocimiento de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3. Nivel de credibilidad de Naciones Unidas y sus agencias 4. Nivel de aprobación de su trabajo 5. Nivel de liderazgo en los temas de sus mandatos <ol style="list-style-type: none"> i. Área geográfica: Quito, Guayaquil, Ibarra, Tulcán, Lago Agrio Huaquillas, El Oro ii. Universo: hombres y mujeres -residentes en Ecuador- de 16 a 60 años iii. Perfil socioeconómico: a definir con la empresa contratada 	<p>Sexta semana luego de la firma del contrato</p>
<p>PRODUCTO 3 Análisis cualitativo</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Mapeo de públicos relevantes para el estudio ii. Preguntas guía iii. Análisis de contenido iv. Informe 	<p>Décimosegunda semana luego de la firma del contrato</p>
<p>PRODUCTO 4 Conclusiones y recomendaciones orientadas de los dos análisis que permitan alinear la gestión de la organización con la estrategia de comunicación, identificando oportunidades y riesgos (prevención crisis, reputación)</p>	<p>Décimocuarta semana luego de la firma del contrato</p>
<p>PRODUCTO 5 Presentación en PPT</p>	<p>Décimoquinta semana luego de la firma del contrato</p>

Los productos deberán ser entregados según el siguiente cuadro:

Productos	Plazo de Entrega	Pago
Producto 1	Segunda semana, posterior a la firma del contrato	30 %
Producto 2	Sexta semana, posterior a la firma del contrato	40 %
Producto 3	Décimosegunda semana, posterior a la firma del contrato	
Producto 4	Décimocuarta semana, posterior a la firma del contrato	30%
Producto 5	Décimoquinta semana, posterior a la firma del contrato	

6. Metodología

Para el diseño e implementación de la metodología propuesta se promoverá un proceso participativo e interactivo que debe involucrar al personal clave de las agencias del SNU, que será determinado por la Oficina del Coordinador Residente.

La empresa consultora elaborará los instrumentos metodológicos necesarios para realizar y facilitar el proceso completo, asegurando que cumplan con estándares de calidad. Algunas de las actividades a ser consideradas en el desarrollo de la consultoría son:

- a. Reunión inicial con la Oficina de Coordinación ONU
- b. Reunión para validar los instrumentos metodológicos y mapeo de actores
- c. Reunión sobre hallazgos preliminares
- d. Presentación de resultados

7. Perfil de la organización y equipo humano requerido

Las organizaciones interesadas deberán contar con:

- Más de cinco años de experiencia en la elaboración de análisis de percepción cualitativos, sondeos de opinión y análisis cuantitativos, en el diseño e implementación de estrategias de comunicación corporativa, asuntos públicos, levantamiento de información estratégica para la toma de decisiones que contribuyan a fortalecer la reputación organizacional.
- Experiencia mínima de 5 años con el sector de la cooperación internacional, el sector sin fines de lucro, o/y el sector público.
- Experiencia de al menos de cinco años en diseño e implementación de estrategias de posicionamiento corporativo en relación con audiencias clave.

El personal mínimo requerido para la realización de la presente consultoría será:

- Equipo de al menos tres personas con formación en comunicación política y con amplia experiencia en investigación social, reputación corporativa, análisis de opinión pública, estrategias de relacionamiento y de comunicación integral, asesoría en manejo político, gestión de la opinión pública.

Un/a coordinador/a con el siguiente perfil:

- Profesional con título de tercer nivel.
- Experiencia de trabajo en comunicación política, reputación corporativa y gestión de la opinión pública de al menos cinco años.
- Experiencia de al menos cinco años en implementación de estudios para obtener información estratégica para la toma de decisiones
- Experiencia de trabajo con organizaciones internacionales, sector público y, organizaciones de la sociedad civil.

Un/a especialista con el siguiente perfil:

- Profesional con título de tercer nivel.
- Experiencia de trabajo en investigación social y análisis de opinión pública de al menos siete años para instituciones públicas, empresas privadas y organismos internacionales, organizaciones políticas y organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales.

8. Gestión y organización

La empresa consultora tendrá como interlocutores directos al (la) Oficial de Coordinación y al (la) Especialista de Comunicación de la OCR.

9. Duración de la consultoría y forma de pago

La consultoría tendrá una duración máxima de 15 semanas. La empresa consultora firmará un contrato con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Los pagos se realizarán contra entrega de los productos señalados en los numerales 4 y 5:

- 30% contra entrega y previa aprobación del producto 1.
- 40% contra entrega, discusión y aprobación de un documento borrador de los resultados de los análisis: productos 2 y 3.
- 30% contra entrega y aprobación del reporte final con recomendaciones y líneas de acción: productos 4 y 5.

La persona jurídica contratada será responsable de las obligaciones tributarias que el contrato genere. El PNUD no es agente de retención de impuestos.

10. Documentos para presentar por los/as interesados/as

Las personas jurídicas interesadas en presentar su oferta de servicios deberán presentar los siguientes documentos:

- Una propuesta técnica con plan de trabajo y cronograma
- Una propuesta económica detallada.
- Perfil de la empresa
- Perfil del equipo de trabajo
- Referencias de trabajos similares

11. Criterios para la selección de la mejor oferta

La mejor oferta será aquella que responda a los siguientes criterios de evaluación:

Experiencia de la empresa consultora y equipo humano: 30%

Oferta técnica: 40%
Oferta económica: 30%

Experiencia de la Empresa Consultora	Puntos
Empresa consultora de mínimo cinco años de experiencia en la elaboración de análisis de percepción cualitativos, sondeos de opinión y análisis cuantitativos	12
Experiencia general mínima de 5 años en trabajos similares con el sector de la cooperación internacional, el sector sin fines de lucro, y el sector público	6
Experiencia de mínimo cinco años en diseño e implementación de estrategias de comunicación corporativa, asuntos públicos, levantamiento de información estratégica para la toma de decisiones para fortalecer reputación organizacional	12
Total Empresa	30
Equipo Humano	Puntos
Coordinador: Profesional con título de tercer nivel.	3
Experiencia de trabajo en comunicación política, reputación corporativa y gestión de la opinión pública de mínimo cinco años.	8
Experiencia mínimo cinco años en implementación de estudios para obtener información estratégica para la toma de decisiones	4
Experiencia de trabajo con organizaciones internacionales, sector público y, organizaciones de la sociedad civil	Cumple/ No cumple
Especialista: Profesional con título de tercer nivel.	5
Experiencia de trabajo en investigación social y análisis de opinión pública de mínimo siete años para instituciones públicas, empresas privadas y organismos internacionales, organizaciones políticas y organizaciones no gubernamentales tanto nacionales como internacionales.	10
Total Equipo	30
Total Empresa + Equipo	60
PONDERACIÓN	30%
Calificación de Ofertas Técnicas	Puntos
¿La empresa consultora incluye todos los requerimientos técnicos solicitados en los TDR?	10

¿Se han desarrollado metodológicamente los aspectos relevantes del trabajo con un nivel suficiente de detalle? ¿La metodología sigue un proceso riguroso y utiliza herramientas que garanticen la calidad de los resultados? ¿Se ajusta a los resultados esperados?	20
¿La propuesta se ajusta según el tiempo establecido para la realización de la consultoría?	10
Total puntos Oferta Técnica	40
Perfil + oferta técnica	70%

Calificación de Ofertas Económicas	Ponderación (%)
Oferta económica más baja tendrá la mayor puntuación.	30

NOTA: Únicamente las ofertas que cumplan con un 70% de calificación experiencia +técnica, pasarán a la siguiente fase de revisión de la oferta económica.

Las propuestas se recibirán hasta el 20 de septiembre de 2019.

10. CONFIDENCIALIDAD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el/la contratado/a convienen en que toda la información que llegue a su conocimiento debido a la ejecución de su contrato será considerada confidencial o no divulgable. Por lo tanto, estará prohibida su utilización en beneficio propio o de terceros o en contra del dueño de tal información o en beneficio propio.

El incumplimiento de esta obligación durante será causal para dar por terminado el contrato individual de servicios, y quedará a criterio de la parte afectada el iniciar las acciones correspondientes por daños y perjuicios (incluso después de la prestación del servicio).

La Empresa Consultora y/o cualquiera de sus colaboradores quedan expresamente prohibidos de reproducir o publicar la información del proyecto materia del contrato, incluyendo coloquios, exposiciones, conferencias o actos académicos, salvo autorización por escrito de PNUD.

Los productos generados bajo este tipo de contrato serán propiedad del PNUD y no podrán ser difundidos y/o sociabilizados hasta que los mismos sean oficializados formalmente.